

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SHAMBALLA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2014, a las 16:00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avda. 2 s/n, entre las calles 11 y 12, se reúnen los accionistas de la compañía SHAMBALLA S.A.

Preside la Junta el señor Gonzalo Sanchez, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Mariela Espinoza, por decisión de los accionistas. El Presidente dispone que se agreguen al expediente el poder que presenta el representante de la sociedad extranjera accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTACIO N	CAPITAL
SSD OVERSEAS S.A.	Fausto Fernando Corral Albán	792,00
RODRIGO RIBADENEIRA PARDECCI	XAVIER Fausto Fernando Corral Albán	8,00
Total		800,00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la ley de compañías el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME BORRADOR DE AUDITORIA EXTERNA RELATIVO A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
- 6. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas al Gerente General. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario Elena Asimbaya. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación de informe de la Comisaria del ejercicio 2013, por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME BORRADOR DE AUDITORIA EXTERNA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe borrador de la Auditoria Externa Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación de informe de Auditoria del ejercicio 2013, por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Toma la palabra el Gerente General, quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Presidente propone a la Junta que se reeja a Elena Asimbaya como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2014. La Junta

delibera y resuelve nombrar a Elena Asimbaya como Comisaria de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014

6. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Presidente propone a la Junta que se reelija a los Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda para el ejercicio económico 2014. La Junta delibera y resuelve nombrar a los Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda como Auditores Externos de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2014

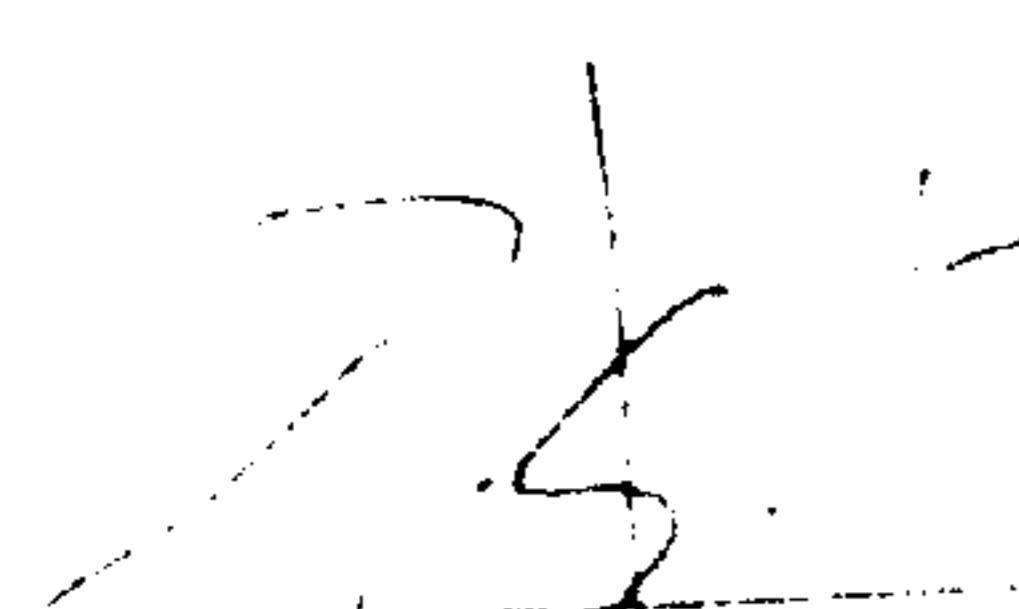
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013.

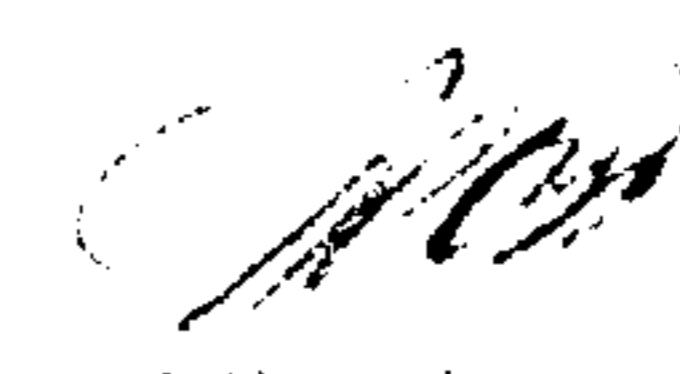
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia del Estado de Resultados, la Compañía no arrojó utilidades, sino una pérdida.

Siendo las 16h55, y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 17h25, se reinstala la Junta. Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada para constancia de lo cual suscribe al pie de la misma. Se declara finalizada la junta a las 17h30.


SSD OVERSEAS S.A.
ACCIONISTA


Gonzalo Sanchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Rodrigo Ribadeneira Parducci
ACCIONISTA
Representado por:
Fausto Corral Albán


Dra. Mariela Espinoza
SECRETARIA AD-HOC